

 BAJA CALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California
--	--

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad General - Artículo 13, fracción VI	Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad General
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California	BC-SMADS-043
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Evaluación del documento denominado Manifiesto de Impacto Ambiental, modalidad general, a fin de obtener autorización en Materia de Impacto Ambiental para el tratamiento, confinamiento o disposición de los residuos sólidos urbanos, generados dentro del Estado de Baja California	Trámite
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuándo se requiera tramita un Manifiesto de Impacto Ambiental
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El Manifiesto de Impacto Ambiental	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Variable	Mensual
COSTO	PLAZOS
\$68, 662.62 Moneda Nacional Costo actualizado para el mes de julio de 2024	Tiempo que tiene el organismo para resolver :45 Días Hábiles Tiempo que tiene el organismo para prevenir :10 Días Hábiles Tiempo que tiene el usuario para responder prevención :10 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Banco,Internet,Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Impacto Ambiental - Dos Oriente, Parque Ciudad Industrial, 16, Tijuana 22444		Ivette Ferreiro Cárdenas Analista de Impacto Ambiental iferreiro@baja.gob.mx 664 607 4606	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

Impacto Ambiental - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex-Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	Marina Alvarado Espino	Lunes	08:00 A 15:00
	Jefe de Departamento de Impacto Ambiental	Martes	08:00 A 15:00
	malvarado@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 15:00
	646 172 3020	Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00
Impacto Ambiental - Boulevard Benito Juárez y L. Montejano, Esteban Cantú, 1, Mexicali 21260	Josué Melendres Miramontes	Lunes	08:00 A 15:00
	Jefe de Departamento de Impacto Ambiental	Martes	08:00 A 15:00
	jmelendres@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 15:00
	686 566 2268	Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio 2024, ART.Artículo 17, fracción I, Estatal

Ley de Protección Al Ambiente del Estado De Baja California, ART.Artículo 13, fracción VI y Artículo 25, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

En el caso de proyectos que impliquen el manejo de residuos de manejo especial, deberán complementar su solicitud con loslineamientos, complementarios a la mia, para el desarrollo de proyectos referentes al manejo de residuos de manejo especial	NO
Pago de derechos: para poder dar curso a la solicitud del trámite, se deberá presentar por parte del promovente el pago de derechos correspondiente al trámite que solicite ante esta secretaría	NO
Carta poder simple: de no ser el(a) representante legal ante esta secretaría deberá presentar carta poder simple emitida por el representante legal, firmada y se designara dos testigos que se mencionaran en la carta, firmada por las 4 personas y una copia simple de sus respectivas identificaciones.	NO
Persona mayor de edad: toda vez que se vaya a ingresar información, realizar un trámite o recibir una notificación invariablemente deberá ser la persona mayor de edad, debidamente acreditada ante esta secretaría adjuntar copia simple de la identificación oficial, legible y con vigencia activa	NO
Escrito de solicitud con firma autógrafa, acompañado del formato para presentar la manifestación de impacto ambiental, modalidad general, debidamente requisitado de conformidad con su instructivo de llenado	NO
Deberá cumplir con la norma oficial mexicana nom-083-semarnat-2003, especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, y presentar los estudios y la información señalada en la misma	NO
Original y copia del comprobante de pago de los derechos	NO
Se presenta tanto en papel cómo en medio magnético (cd o usb).	NO
Identificación oficial: toda vez que se vayá a ingresar información, realizar un trámite o recibir una notificación invariablemente deberá adjuntar copia simple de la identificación oficial, legible y con vigencia activa	NO
Estó se presenta en original y copia, la primera para la dependencia y la segunda para el usuario, como acuse de recibo	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a las oficinas de la secretaria para presentar el tramite
- ° Esperar resolución
- ° Evaluar y notificar resolución